



IVESUR Colombia Medellín

Carrera 52 N° 6 Sur-80

PBX: 2040772

Medellín NIT: 900.081.357-5 info@ivesurcolombia.com

No: 979664

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 18/05/2023	Nombre o Razón social STEVEN ZULUAGA	Documento de Identidad CC.(X) NIT.() CE.() No.1001013681
Dirección: MEDELLÍN	Teléfono fijo o Número de Celular 3044141749	Ciudad: MEDELLÍN Departamento: ANTIOQUIA

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa: SNV150	País: COLOMBIA	Servicio: PÚBLICO	Clase: MICROBUS	Marca: NISSAN	Línea: URVAN
Modelo: 2014	Número de Licencia de Tránsito 1000289815751	Fecha de Matriculación 18/01/2014	Color: BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis: JN1MC2E26Z0001150
No. de Motor: YD25334011A	Tipo motor: Diésel	Cilindraje (cm3)(si aplica) 2488	Kilometraje: 183290	No. de Sillas: 16	Vidrios polarizados: SI() NO(X) Blindaje: SI() NO(X)

3.1. VEHÍCULOS NO SUJETOS A REVISIÓN DE EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES

Con motor eléctrico	Con motor a hidrógeno	Otros
---------------------	-----------------------	-------

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA

Nota: Todo valor medido seguido del signo * significa un defecto encontrado.

4. EMISIONES AUDIBLES

5. INTENSIDAD E INCLINACIÓN DE LAS LUCES BAJAS

6. SUMA DE LA INTENSIDAD DE TODAS LAS LUCES

Ruido escape	Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Minimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
			dBA	Baja derecha	22,0		k lux	1,20	%	197	225	k lux
				Baja izquierda	18,6		k lux	2,10	%			

7. SUSPENSIÓN (Si aplica)

Delantera izquierda	Valor	Delantera derecha	Valor	Trasera izquierda	Valor	Trasera derecha	Valor	Minimo	Unidad
	92,0		87,0		88,0		91,0	40	%

8. FRENOS

8. FRENOS													
Eficacia total	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad
56.8	50	%	Eje 1 izquierdo	3811	7722	N	Eje 1 derecho	3369	4802	N	11,6	30	%
			Eje 2 izquierdo	2442	5508	N	Eje 2 derecho	2314	2969	N	5,24	30	%
Eficacia auxiliar	Minimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 derecho			N		30	%
22.7	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 derecho			N		30	%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 derecho			N		30	%

9. DESVIACIÓN LATERAL

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0,50	-1,40				+/-10	m/km

10. DISPOSITIVOS DE COBRO (Si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Error en tiempo	Máximo	Unidad
				%

11. EMISIONES DE GASES

11. a VEHÍCULOS CON CICLO OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono (CO)	Dióxido de carbono (CO2)	Oxígeno (O2)	Hidrocarburo (como hexano) (HC)	Oxido nítrico (NO)
		CO Vr Norma	CO2 Vr Norma	O2 Vr Norma	HC Vr Norma	NO Vr Norma
		Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí	Ralentí
		Crucero	Crucero	Crucero	Crucero	Crucero

11. b VEHÍCULOS A DIESEL (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Und	Ciclo 2	Und	Ciclo 3	Und	Ciclo 4	Und	Valor	Norma	Unidad
										%	<35	%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION MECANIZADA
NTC 6282 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	e	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL
NTC 6218, NTC 6282, 4983, NTC 4231 y NTC 3565 (según corresponda)

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D1.DEFECTOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (psi)	Eje 2 (mm) (psi)	Eje 3 (mm) (psi)	Eje 4 (mm) (psi)	Eje 5 (mm) (psi)	Repuesto (mm) (psi)
IZQUIERDA	5,36	4,32				5,36
DERECHA	6,32	6,35				0,00

Nota: Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o al ambiente.
Defectos Tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD

FAVORABLE:	SI <u>X</u>	NO
E1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)		
FAVORABLE:	SI	NO

Nota: Causal del rechazo a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B, sea:

Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pasados Particulares
Igual o superior a 7 para vehículos Motocarro, Cuatrimotos, motocicletas y Cuadriciclos
Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pasados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimotor
Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimotor.
Cuando se presente al menos un defecto Tipo A para vehículos tipo remolque o similares

NUMEROS DE LOS I.M.R.R.P. ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESTA REVISIÓN:

979664

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

O P: 2143.00

G. FOTOGRAFÍAS TOMADAS



H. RELACION DE EQUIPO Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Alineador al paso: L4/6804008
Profundímetro: L4/SH2009A02086
Detector de Holguras: L4/1X6007
Suspensión: L4/503107

Sonometro: L4/2015043306
Termohigrometro: P701H01

Frenometro: L4/1302107

Regloscopio: L4/70

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

IlyNet v5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICOMECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Sensorial Exterior/Interior (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Alineación al paso (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Sensorial Bajos (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Alumbrado (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Frenos y Suspensión (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Rines y Llantas (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA
Foto D. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA Foto T. (1009) EDWIN ALEJANDRO MEDINA

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

(1049) JULIAN FELIPE CONTRERAS

[Firma manuscrita]

Nota:
1) Los resultados aquí consignados corresponden a una revisión preventiva técnica mecánica y de emisiones contaminantes (cuando aplique) mecanizada y visual bajo orientaciones de la NTC 5375, sin embargo este es un servicio no regulado y no hace parte del alcance de acreditación como Organismo de Inspección.

Puede comprobar la validez de este informe en www.livesurcolombia.com usando el código:

120231F0405677E5F0A2

FIN DEL INFORME

Página 3